

**ACTA DEL  
CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA  
FACULTAD DE INGENIERÍA EN  
ELECTRICIDAD Y COMPUTACIÓN (FIEC)  
REUNIDO EL  
29 DE ENERO DE 2018**

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, CAMPUS GUSTAVO GALINDO V. DE LA ESPOL, EN LA SALA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC SE REUNEN EL DÍA 29 DE ENERO DE 2018, A LAS 10H30, LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FIEC: DR. CÉSAR MARTÍN M., DECANO (S); QUIEN PRESIDE; DR. DOUGLAS PLAZA G., SUBDECANO(S); DR. GERMÁN VARGAS L., ALTERNO DEL DR. DOUGLAS PLAZA; DRA. ANA TAPIA R., ING. CARLOS VALDIVIESO A.; ING. ÁNGEL RECALDE L., ALTERNO DEL DR. CESAR MARTIN M.

Actúa como Secretaria la SESI. Anabel Emperatriz Reyes Angulo, quien constata el quórum e indica el Orden del Día:

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO DEL 22 DE ENERO DE 2018
2. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE JUMBO APOLO ÁNGEL ARTURO
3. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE BECERRA DELGADO RODNEY ERNESTO
4. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE BAJAÑA CONFORME ISAÍAS ADRIÁN
5. SOLICITUD DE ACREDITACIÓN O CONVALIDACIÓN DE MATERIA DEL ESTUDIANTE MORÁN GUTIÉRREZ DANIEL OMAR
6. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA PERÍODO JULIO A DICIEMBRE 2017
7. INFORME DE FINANCIAMIENTO DRA. KATHERINE CHILUIZA-DECANA FIEC
8. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS EN COORDINACIÓN DE ING. EN ELECTRICIDAD, NOVIEMBRE 2017 A ENERO 2018
9. VARIOS

**1. APROBACIÓN DEL ACTA DE CONSEJO DIRECTIVO REALIZADO EL 22 DE ENERO DE 2018**

Una vez revisada el acta correspondiente al Consejo Directivo de la FIEC del 22 de enero de 2018, en el cual se trataron las siguientes Resoluciones:

2018-028, 2018-029, 2018-030, 2018-031, 2018-032, 2018-033, 2018-034, 2018-035, 2018-036, 2018-037, 2018-038.

Luego de lo cual se resuelve:

Rep  
ATT  


**RESOLUCIÓN 2018-039**

Aprobar el Acta de Consejo Directivo de la FIEC del 22 de enero de 2018, con las siguientes resoluciones:

2018-028, 2018-029, 2018-030, 2018-031, 2018-032, 2018-033, 2018-034, 2018-035, 2018-036, 2018-037, 2018-038.

**2. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE JUMBO APOLO ÁNGEL ARTURO**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0078-2018, de fecha enero 24 de 2018, mediante el cual el Ph D. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación del semestre 2017-2018, II Término, presentada por el Sr. JUMBO APOLO ÁNGEL ARTURO (Mat. 201303743) estudiante de la carrera Ingeniería en Computación, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA
ARTG2012	TEORÍA DEL ARTE
CCPG1008	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS
CCPG1016	FUNDAMENTOS DEL DISEÑO DIGITAL
CCPG1017	ANÁLISIS DE ALGORITMOS
ESTG1001	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

El estudiante realiza esta solicitud por motivos de fuerza mayor.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2018-040**

Aprobar la solicitud de anulación del semestre 2017-2018, II Término, presentada por el Sr. JUMBO APOLO ÁNGEL ARTURO (Mat. 201303743) estudiante de la carrera Ingeniería en Computación, de acuerdo al cuadro adjunto:

CÓDIGO	MATERIA
ARTG2012	TEORÍA DEL ARTE
CCPG1008	PROGRAMACIÓN DE SISTEMAS
CCPG1016	FUNDAMENTOS DEL DISEÑO DIGITAL
CCPG1017	ANÁLISIS DE ALGORITMOS
ESTG1001	ESTADÍSTICA DESCRIPTIVA

**3. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE BECERRA DELGADO RODNEY ERNESTO**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0090-2018, de fecha enero 26 de 2018, mediante el cual el Ph D. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018, presentada por el Sr. Becerra Delgado Rodney

Ernesto (Mat.201602125) estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
FISG1001	FÍSICA I	TEÓRICO 4

El estudiante realiza esta solicitud por motivos de fuerza mayor.

Se encontraron inconsistencias en la documentación presentada por el estudiante donde el informe con fecha 11 de enero de 2018, se indica que en el mes de diciembre/2017 empezaron los fuertes dolores, mientras que en la solicitud presentada el 14 de septiembre de 2017, el estudiante ya presentaba los síntomas, e incluso ya había sido diagnosticado.

De la documentación anexa a la solicitud, se constató que no existen elementos suficientes que justifique dicha solicitud.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

#### **RESOLUCIÓN 2018-041**

Negar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018, presentada por el Sr. Becerra Delgado Rodney Ernesto (Mat.201602125) estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, debido a que los causales de anulación, según la documentación presentada por el estudiante, ya existían previo al inicio del término académico y no justifican debidamente la petición.



#### **4. SOLICITUD DE ANULACIÓN DEL II TÉRMINO 2017-2018 DEL ESTUDIANTE BAJAÑA CONFORME ISAÍAS ADRIÁN**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0089-2018, de fecha enero 26 de 2018, mediante el cual el Ph D. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, adjunta la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018, presentada por el Sr. Bajaña Conforme Isaias Adrián (Mat.201601895) estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, para la correspondiente revisión y aprobación por parte del Consejo Directivo de la FIEC, de las siguientes materias:

CÓDIGO	MATERIA	PARALELO
FISG1001	FÍSICA I	TEÓRICO 4 PRÁCTICO 104
MATG1002	CÁLCULO DE VARIAS VARIABLES	TEÓRICO 6 PRÁCTICO 106

El estudiante realiza esta solicitud por motivos de fuerza mayor.

Luego del análisis respectivo, se resuelve:

**RESOLUCIÓN 2018-042**

Negar la solicitud de anulación de las materias del II Término 2017-2018, presentada por el Sr. Bajaña Conforme Isaías Adrián (Mat.201601895) estudiante de la carrera Ingeniería en Telecomunicaciones, debido a que los causales de anulación, según la documentación presentada por el estudiante, ya existían previo al inicio del término académico.

**5. SOLICITUD DE ACREDITACIÓN O CONVALIDACIÓN DE MATERIA DEL ESTUDIANTE MORÁN GUTIÉRREZ DANIEL OMAR**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0092-2018, de fecha enero 26 de 2018, mediante el cual el Ph D. César Antonio Martín Moreno, Subdecano de la FIEC, da a conocer el informe de acreditación de materia solicitado por el Sr. Morán Gutiérrez Daniel Omar (Mat. 201412711), estudiante de la carrera de Ingeniería en Electrónica y Automatización, como sigue:

Materia Aprobada	Código	Materia a Acreditar	Código
FUNDAMENTOS DE ROBÓTICA	FIEC05579	ROBÓTICA MÓVIL	MCTG1008

De acuerdo al informe emitido por la MSc. Janeth Godoy Ortega, Coordinadora de carrera de Ingeniería en Electrónica y Automatización indica que una vez revisado el historial académico del estudiante en mención, se verifica que el señor Morán Gutiérrez aprobó la materia "Fundamentos de Robótica" (código. FIEC05579) durante el 1T-2016; dicha materia fue convalidada por "Control de Sistemas Robóticos" (sin código) mediante las reglas de transición de la carrera de Electrónica y Automatización aprobadas mediante Resolución 2017-066 por Consejo Directivo de FIEC el 03 de marzo de 2017. El pasado 18 de diciembre de 2017 mediante Resolución 2017-725 el Consejo Directivo de la FIEC recomienda la aprobación de la actualización de la malla curricular del Proyecto Innovador de la Carrera Electrónica y Automatización en donde se especifica el cambio de nombre de la materia de Control de Sistemas Robóticos por Robótica Móvil (código MCTG1008).

Por todo lo expuesto, se recomienda la acreditación de la Materia Fundamentos de Robótica (código. FIEC05579) por Robótica Móvil (código. MCTG1008).

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION # 2018-043**

Aprobar la solicitud de acreditación de materia del Sr. Morán Gutiérrez Daniel Omar (Mat. 201412711), estudiante de la carrera de Ingeniería en Electrónica y Automatización, de acuerdo al cuadro adjunto:

Materia Aprobada	Código	Materia a Acreditar	Código
FUNDAMENTOS DE ROBÓTICA	FIEC05579	ROBÓTICA MÓVIL	MCTG1008

**6. REVISIÓN DE INFORME PARA EL PAGO DE AYUDA ECONÓMICA DE LA BECARIA ING. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA PERÍODO JULIO A DICIEMBRE 2017**

Se conoce la comunicación FIEC-SD-MEM-0076-2018 de fecha enero 24 de 2018, enviada por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica, quien, en base al REGLAMENTO PARA LA FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO ACADÉMICO EN EL EXTERIOR 4330, se revisó el Informe Semestral de Progreso Académico presentado por la becaria, ING. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA, durante los meses de julio a diciembre 2017; el cual describe las actividades realizadas por ese tiempo, evidencias y las proyecciones para el siguiente término académico que cursará, firmado por el becario, el tutor y sellado por la universidad de estudios. La oficina de Gestión Estratégica procede a la emisión del Reporte de Revisión del progreso académico que se adjunta, concluyendo que no existen observaciones que deban ser subsanadas. Cabe mencionar que el informe mencionado fue elaborado por la Ing. Verónica Paredes y validado por la Msig. Adriana Elisa Collaguazo Jaramillo, Coordinadora de Evaluación – Gestión Estratégica.

Se adjuntan:

- Listado de requisitos para la obtención del título de cuarto nivel.
- Detalle de actualización científica
- Informe semestral (Actividades realizadas y actividades planificadas)
- Registro de matrícula

A su vez se gestionó con la PhD. Carmen Vaca, Coordinadora de la carrera de Ingeniería en Computación, la revisión de los avances y el área de investigación del becario, lo cual se detalla en el Reporte de Coordinación del cual se detalla lo siguiente:

Una vez analizado el informe se concluye que el trabajo reportado por la becaria y, sustentado con informes de su advisor de University of Technology Sydney, ha sido desarrollado dentro del área de investigación estipulado en el contrato de beca.

Ha participado en 29th Australian Conference on Computer-Human Interaction en donde presentó el trabajo de investigación denominado: Towards data storytelling to support teaching and Learning. Este trabajo se encuentra la respectiva filiación a Espol. [<https://dl.acm.org/citation.cfm?id=3156134>], adicionalmente participó en la 25th International Conference on Computers and Education.

Se encuentra trabajando en varios estudios relacionados a su campo de investigación que se encuentran aceptados para publicación en Los Proceedings of the 8th International Learning Analytics & Knowledge Conference en el 2018:

- Driving Data Storytelling from Learning Design
- Physical Learning Analytics: A Multimodal Perspective

La Ing. Vanessa Echeverría ha hecho publicaciones en conferencias de relevancia en su área de investigación y ha evidenciado un progreso significativo en su trabajo doctoral.

Luego de lo cual, se resuelve:

**RESOLUCION # 2018-044**

Considerando lo expuesto por la Coordinadora de la Oficina de Gestión Estratégica mediante comunicación FIEC-SD-MEM-0076-2018, se aprueba el informe inicial correspondiente al periodo de julio a diciembre de 2017 y se recomienda el pago de la ayuda económica respectiva de enero a junio de 2018 a la BECARIA ING. VANESSA ECHEVERRÍA BARZOLA, de acuerdo a lo establecido en su contrato de ayuda económica para estudios doctorales.

**7. INFORME DE FINANCIAMIENTO DRA. KATHERINE CHILUIZA - FIEC**

Según oficio ESPOL-DEC-INV-OFC-0025-2018, de fecha enero 15 de 2018, el Ph D. Carlos Teodoro Monsalve Arteaga, DECANO DE INVESTIGACIÓN, aprueba el financiamiento para que la Dra. Katherine Chiluiza asista al Learning Analytics & Knowledge Conference-LAK 18, del 5 al 9 de marzo 2018 en Sidney-Australia, donde realizará la ponencia oral aceptada de un artículo y asistirá al Workshop que se llevará a cabo el 6 de marzo organizado dentro de la misma conferencia. Al retorno, la Dra. Chiluiza deberá presentar al Decanato de Investigación un informe detallado de las actividades realizadas, difundir por medio de una charla gestionada con el Coordinador de Investigación de la Unidad Académica sobre los avances científicos conocidos durante la conferencia, y, hacer

llegar en los siguientes meses al Decanato de Investigación la evidencia de la publicación en una revista indexada (SCOPUS o WOS) el artículo científico resultante en la ponencia, de igual forma cargar los productos alcanzados en la plataforma de Gestión de Proyectos. El Docente Investigador asume el compromiso de presentar las respectivas evidencias que servirán de retroalimentación a nuestra base de datos en cuanto a publicaciones en revistas indexadas y conferencias.

**RESOLUCION # 2018-045**

Se toma conocimiento del oficio ESPOL-DEC-INV-OFC-0025-2018, de fecha enero 15 de 2018, mediante el cual se aprueba el financiamiento para que la Dra. Katherine Chiluiza asista al Learning Analytics & Knowledge Conference-LAK 18, del 5 al 9 de marzo 2018 en Sidney-Australia.

**8. INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA COORDINACIÓN DE ING. EN ELECTRICIDAD, NOVIEMBRE 2017 A ENERO 2018**

**RESOLUCION # 2018-046**

Se toma conocimiento del oficio FIEC-SD-MEM-0081-2018, de fecha enero 25 de 2018, mediante el cual el Ing. Angel Andrés Recalde Lino, informa de las actividades realizadas durante la gestión como Coordinador de la Carrera Ingeniería en Electricidad.

**9. PLANIFICACIÓN ACADÉMICA 2018 DEL PROGRAMA MSIG.**

Se conoce documento Memorando Nro. MEM-FIEC-0021-2018, de fecha enero 23 de 2018, en el que el M.Sig. Lenín Freire solicita la aprobación de la Planificación Académica 2018-2019 de las cohortes XIX y XX de Maestría en Sistemas de Información Gerencial (MSIG), se adjuntan las actas de Comisión Académica con sus respectivas planificaciones académicas de las cohortes XIX y XX están por cohorte. Así mismo, se adjunta las planificaciones académicas realizadas en el sistema de postgrado de las mencionadas cohortes.

**RESOLUCION # 2018-047**

Aprobar la Planificación Académica del periodo 2018-2019 de la Maestría en Sistemas de Información Gerencial (MSIG) correspondiente a las cohortes XIX y XX.



SE LEVANTA LA SESIÓN SIENDO LAS 13H02.